

HACIENDA

Teletrabajo para Cámara de Representantes



Colprensa

La Cámara de Representantes, como manera preventiva, acudirá al teletrabajo desde el jueves 18 de abril, por las medidas de abastecimiento tomadas por la Alcaldía de Bogotá. La Dirección Administrativa, en conjunto con la División de Personal, autorizaron realizar el trabajo de manera virtual desde sus lugares de habitación a todos funcionarios conforme a la restricción del sector donde se encuentran. (MFC)

EDUCACIÓN

Ecopetrol otorgó 100 becas para estudiantes



Ecopetrol

Ecopetrol seleccionó 100 nuevos beneficiarios de las Becas "Bachilleres Ecopetrol Mario Galán Gómez", en su versión 2024, como parte de su apuesta por la educación. El grupo quedó conformado por 45 mujeres y 55 hombres, provenientes de 75 municipios, en 29 departamentos. El beneficio trata de que Ecopetrol se encargará del pago de 100% del valor de la carrera que quiera cursar cada estudiante. (KM)

CULTURA

Falleció el cardenal Pedro Rubiano Sáenz



Colprensa

En la mañana del lunes, 15 de abril, a sus 91 años de edad, falleció en Bogotá, el cardenal **Pedro Rubiano Sáenz**, arzobispo emérito de Bogotá. Fungió como presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, durante tres periodos y sirvió a la Iglesia durante casi 68 años de vida sacerdotal. Además, fue creado Cardenal Diácono de la Iglesia Católica Universal en el pontificado de papa **Juan Pablo II**. (MFC)

ESTE ES EL ESCENARIO DE LAS REFORMAS SOCIALES DE GUSTAVO PETRO



REFORMA PENSIONAL

- Discusión está estancada en la Plenaria del Senado
- Ministerio de Hacienda evaluará reducir umbral de cotizaciones
- Hay proyecto alternativo para salvar renta de adultos mayores
- Fecha máxima: **20 de junio de 2024**

ASÍ ESTÁ LA DISCUSIÓN SOBRE LA REFORMA PENSIONAL

Umbral pilar contributivo

Ponencia segundo debate

Tres salarios mínimos



Ponencia del Partido de la U

Un salario mínimo y medio



Pilar solidario

Línea de pobreza extrema para 2023 Sisben A, B, C1, C2, C3

Línea de pobreza extrema para 2023

Pilar semicontributivo

Rentabilidad de 3% +15% subsidio Hombres: 65 años Mujeres: 60 años

Rentabilidad 4% Hombres: 62 años Mujeres: 57 años Subsidio hasta RBS

Comentarios de expertos



- Reducir umbral a un salario y medio
- Mujeres: 60 años



- Un salario mínimo 65 años para hombres y mujeres

Gráfico: LR-GR-MN Fuente: Sondeo LR, Congreso de la República, Anif

Gobierno acepta bajar el umbral de cotización de tres a 2,3 salarios

LABORAL. ESTA SEMANA SE RETOMÓ LA DISCUSIÓN EN LA PLENARIA DEL SENADO, MIENTRAS QUE EL GOBIERNO INTENTA RETOMAR LAS MAYORÍAS PARA APROBAR EL ARTICULADO EN LA LEGISLATURA ACTUAL

Mesadas en Colpensiones pueden ser el doble

De acuerdo con un informe del *Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana*, el Régimen de Prima Media, a través de *Colpensiones*, reconoce una pensión que, en proporción a la del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad a través de las AFP, puede llegar a ser del doble. Según un ejemplo del observatorio, si una persona gana \$18 millones, bajo el Régimen de Prima Media, la pensión estimada sería de aproximadamente \$12 millones, mientras que, en el Régimen de Ahorro Individual ascendería a tan solo \$6 millones, si cotiza en un fondo privado de pensiones.

BOGOTÁ

En medio de las discusiones de la reforma pensional, el Gobierno del presidente **Gustavo Petro** se reunió ayer en Casa de Nariño con algunos senadores del Partido Liberal en busca de una mayoría para aprobar el trámite en el Congreso.

El mandatario logró un acuerdo con la bancada, pero tuvo que aceptar una serie de cambios al articulado original.

El más importante y que ha sido el centro de la discusión es sobre el umbral con el que todo colombiano pasará a cotizar al régimen de prima media en *Colpensiones*.

Según los acuerdos anunciados ayer, dicho umbral ya no será de tres salarios mínimos, sino que se bajará a 2,7 salarios mínimos. La propuesta sigue estando arriba del 1,5 que propone la ponencia alternativa del Partido de la U.

Otro de los cambios anunciados ayer por la bancada liberal es la de aumentar los subsidios para los estratos 1 y 2 y la garantía de que el fondo no sea administrado en su totalidad por *Colpensiones*.

SE DESCARTA VOTAR POR EL ARCHIVO

La bancada del partido Liberal, en contraste con la carta del presidente de la corporación **César Gaviria**, dijo que no se votará la ponencia de archivo de la reforma pensional.

Los senadores que asistieron a la reunión con el presi-



José Antonio Ocampo Exministro de Hacienda

“Para la viabilidad fiscal en el largo plazo, es esencial también que se mantenga la propuesta del Gobierno de un régimen de transición de 1.000 semanas cotizadas”.

\$64,6

BILLONES SERÍA EL INCREMENTO DEL VALOR NETO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN HASTA LOS \$184,5 BILLONES, SEGÚN ANIF.

Síganos en:

www.larepublica.co
Con los riesgos que advierte el presidente Gustavo Petro si se baja el umbral.



dente **Petro** aseguraron que tenían el beneplácito del expresidente **Gaviria** y que su posición es diferente a lo que se ha mencionado en los medios.

En la reunión estuvieron todos los congresistas del partido *Liberal*, pero sin contar a **Juan Pablo Gallo**, **Mauricio Gómez**, **Lidio García** y **Miguel Ángel Pinto**, quienes son opositores al Gobierno de **Petro**.

El proyecto todavía debe superar tres debates, uno en la plenaria del Senado y dos en la

Cámara de Representantes, y se deben aprobar antes del 20 de junio. Es decir, tiene menos de 10 semanas para que la reforma sea aprobada.

En medio de la incertidumbre de si la iniciativa del Gobierno logrará salvarse en el legislativo, el *Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana* emitió un comunicado en el que alertó la necesidad de que el Congreso apruebe una reforma pensional y agregó que, si no se aprueba en esta legislatura, que se vuelva a presentar una iniciativa en el próxima.

“En el caso de que, no se alcancen a lograr los consensos en la actual legislatura del Congreso, invitamos a toda la institucionalidad estatal -Gobierno, Oposición e Independencia-, a los académicos, a las empresas y a las distintas instancias ciudadanas a que en la siguiente legislatura se inicie la discusión para aprobar un proyecto que resuelva de fondo las inequidades e injusticias antes mencionadas, logrando un modelo integral y sostenible de protección para la vejez”, dijo el Observatorio en un comunicado.

Agregó que los subsidios a las altas pensiones que se otorgan en el sistema actual deberían ser eliminadas en el texto que se apruebe en el legislativo.

XAVIER BECERRA SILVA @XavierBecerra11